

## Dirección General del Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas

### **88224 Radicación permanente para inversionistas**

Por este medio solicito al SUACE del Ministerio de Industria y Comercio las siguientes informaciones detalladas, por favor, en cada caso por separado:

1. Cantidad de solicitudes de radicación permanente para inversionistas presentadas entre enero y noviembre de 2024
2. Cantidad de solicitudes de radicación permanente para inversionistas aprobadas entre enero y noviembre de 2024
3. Composición de las nacionalidades de dichos solicitantes en cada caso

En caso de que no se disponga de la información consolidada hasta noviembre de 2024, solicito que me proporcionen los datos más recientes disponibles, siempre en forma acumulada desde enero del mismo año hasta el último mes registrado (por ejemplo, enero-octubre, enero-septiembre, etc.).

Si procesar la información para brindar la composición de las nacionalidades representa una dificultad significativa, quedo satisfecho con recibir los datos crudos, debidamente anonimizados, para realizar el análisis necesario por mi cuenta.

El Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas (SUACE), dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, es el órgano encargado de facilitar y gestionar los trámites de radicación para inversionistas extranjeros en Paraguay, en coordinación con otras entidades públicas. Por

lo tanto, considero que SUACE es la institución adecuada para proveer esta información, dado su rol central en la atención de inversionistas y en el manejo de estas solicitudes.

### **Remisión de Datos por Pedido de Información Pública**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley N.º 5282/2014 de Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental, y su Decreto Reglamentario N.º 4064/15, se remiten los datos solicitados en el marco de la gestión pública. Esta normativa garantiza el derecho de toda persona a acceder a la información pública, promoviendo la transparencia en el ejercicio de las funciones de los organismos y entidades del Estado.

La información proporcionada en este documento ha sido recopilada y procesada por el Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas (SUACE), una dependencia del Ministerio de Industria y Comercio, que tiene como objetivo principal facilitar la formalización de empresas en Paraguay. Los datos aquí presentados son de carácter público y han sido extraídos de registros oficiales del SUACE, cumpliendo con los principios de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

Esta remisión responde a los lineamientos establecidos para garantizar que la ciudadanía cuente con información clara, verificable y relevante para el análisis y la toma de decisiones.

## Dirección General del Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas

A continuación, se presentan los datos solicitados:

### 1. Cantidad de solicitudes de radicación permanente para inversionistas presentadas entre enero y noviembre de 2024

Durante el período comprendido entre enero y noviembre de 2024, se recibieron un total de 269 solicitudes de constancia del inversionista para la posterior radicación permanente, reflejando el interés continuo en la formalización y establecimiento de negocios en Paraguay.

### 2. Cantidad de solicitudes de radicación permanente para inversionistas aprobadas entre enero y noviembre de 2024

De las 269 solicitudes presentadas en el mismo período, 267 solicitudes fueron aprobadas, lo que representa una tasa de aprobación alta, demostrando la eficiencia en el procesamiento y análisis de las solicitudes por parte del SUACE.

### 3. Composición de las nacionalidades de dichos solicitantes en cada caso

#### Análisis general:

- **Cantidad total de solicitudes:** Se recibieron 269 solicitudes de constancia del inversionista para la radicación permanente, lo que refleja un interés significativo en el establecimiento de negocios en Paraguay.
- **Aprobaciones:** De estas 269 solicitudes, 267 fueron aprobadas, representando una tasa de aprobación del 99.26%. Esto resalta la eficiencia del SUACE en el manejo de los procesos.

#### Distribución por nacionalidad:

- **Principales nacionalidades solicitantes:**
  - **Bolivianos:** Con 101 solicitudes, representan la mayoría de los casos, lo que puede estar vinculado a factores de proximidad geográfica y oportunidades económicas en Paraguay.
  - **Argentinos:** Ocupan el segundo lugar con 46 solicitudes, probablemente debido a vínculos culturales, comerciales y de cercanía regional.
  - **Brasileños y Rusos:** Cada uno con 26 solicitudes, estos inversionistas destacan como importantes actores en el ámbito empresarial internacional.
- **Nacionalidades con menor presencia:**
  - Varias nacionalidades, como la alemana (5), chilena (6), española (10), y polaca (4), también muestran interés en invertir en Paraguay, pero en menor proporción.
  - Nacionalidades como la taiwanesa (4), iraní (3) y sudafricana (3) reflejan un enfoque más selectivo, probablemente relacionado con industrias específicas.

## Dirección General del Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas

- **Diversidad global:**

- El cuadro resalta la diversidad de inversionistas provenientes de los cinco continentes, con presencia de países como Canadá, China, Estados Unidos (4), México, Australia y países europeos. Esto evidencia la reputación internacional de Paraguay como un destino atractivo para la inversión.

NACIONALIDAD	CANTIDAD
ALEMANA	5
ARGENTINA	46
AUSTRALIANA	2
BELGICA	1
BOLIVIANA	101
BRASILEÑA	26
BRITANICA	2
CANADIENSE	1
CHECA	1
CHILENA	6
CHINA	3
COLOMBIANA	2
ESLOVACA	1
ESPAÑOLA	10
ESTADOUNIDENSE	4
FRANCESA	2
HUNGARA	1
IRANI	3
ITALIANA	3
MEXICANO	2
NEERLANDESA	1
PERUANA	2
POLACA	4
PORTUGUAL	1
RUSA	26
SUIZA	2
SUDAFRICANA	3

**Dirección General del Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas**

TAIWÁN	4
UCRANIANA	2
URUGUAYA	2
<b>TOTAL</b>	<b>269</b>

**DATOS DEL SOLICITANTE**

Solicitud Número: 88224

<b>Email:</b>	DATO PROTEGIDO	<b>Distrito:</b>	DATO PROTEGIDO
<b>Nombre:</b>	DATO PROTEGIDO	<b>Telefono:</b>	DATO PROTEGIDO
<b>Apellido:</b>	DATO PROTEGIDO	<b>Sexo:</b>	DATO PROTEGIDO
<b>Domicilio real:</b>	DATO PROTEGIDO	<b>Nacionalidad:</b>	DATO PROTEGIDO
<b>Departamento:</b>	DATO PROTEGIDO	<b>Fecha de Nacimiento:</b>	DATO PROTEGIDO

**DATOS DE LA SOLICITUD**

<b>Institución</b> Ministerio de Industria y Comercio (MIC)	<b>Fecha Solicitud:</b>	02/12/2024
<b>Título</b> Radicación permanente para inversionistas	<b>Fecha Limite:</b>	23/12/2024
	<b>Tipo de Respuesta:</b>	A mi email
	<b>Formato/Soporte:</b>	DOC

**Descripción**

Por este medio solicito al SUACE del Ministerio de Industria y Comercio las siguientes informaciones detalladas, por favor, en cada caso por separado:

1. Cantidad de solicitudes de radicación permanente para inversionistas presentadas entre enero y noviembre de 2024
2. Cantidad de solicitudes de radicación permanente para inversionistas aprobadas entre enero y noviembre de 2024
3. Composición de las nacionalidades de dichos solicitantes en cada caso

En caso de que no se disponga de la información consolidada hasta noviembre de 2024, solicito que me proporcionen los datos más recientes disponibles, siempre en forma acumulada desde enero del mismo año hasta el último mes registrado (por ejemplo, enero-octubre, enero-septiembre, etc.).

Si procesar la información para brindar la composición de las nacionalidades representa una dificultad significativa, quedo satisfecho con recibir los datos crudos, debidamente anonimizados, para realizar el análisis necesario por mi cuenta.

El Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas (SUACE), dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, es el órgano encargado de facilitar y gestionar los trámites de radicación para inversionistas extranjeros en Paraguay, en coordinación con otras entidades públicas. Por lo tanto, considero que SUACE es la institución adecuada para proveer esta información, dado su rol central en la atención de inversionistas y en el manejo de estas solicitudes.